

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 7 de Abril de 1894. Núm. 12,664

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristobal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Algunos periódicos locales, en su afán de censurar á nuestro querido amigo y jefe, Sr. López Puigcerver, toman pretexto para ello del hecho de no haber otorgado el referido ex-Ministro la Secretaría del Gobierno civil de Cádiz, al Sr. Morales, cesante con el número 1, en el escalafón de jefes de Negociado de primera clase, acto que alguno de los periódicos califica de arbitrariedad, iniquidad y pisotear con cícnico descaro las leyes

Si los periódicos que así se expresan conocieran el art. 32 de la ley de presupuestos de 1892 á 1893, sabrían que es potestativo en el Ministro cubrir las vacantes que correspondan al turno segundo en cesantes de la misma categoría sin otra limitación que la de dar preferencia á los que disfruten haber pasivo ó lo sean por reforma; y como en ninguno de esos casos se encuentra el Sr. Morales, y como el nombrado Secretario del Gobierno civil de Cádiz, era cesante de la misma categoría, claro está que el Sr. Puigcerver cumplió estrictamente con el referido art. 32, y que las frases gruesas de nuestros colegas, solo se fundan en la inquina y mala voluntad con que determinados periódicos miran al jefe provincial de nuestro partido, á quien para combatirlo atribuyen supuestas ilegalidades; pero que no pueden impedir que Murcia le deba eterna gratitud por el muy favorable encabezamiento de consumos que todavía disfruta, por la consignación en el presupuesto de 2 millones 500 mil pesetas, con destino á obras de defensa contra las inundaciones y por la importantísima mejora de un puente sobre el Segura, en vías de realización, á pesar de cuanto digan en contra, como probamos en otro suelto,

A «El Ferrocarril».

Este apreciable colega sigue defendiendo el que son preferibles los Alcaldes carlistas de Cuevas y Velez Rubio, á Alcaldes liberales, si aquellos son honrados y estos cometen chanchulleros.

Estaríamos conformes si la honradez fuera patrimonio exclusivo de los carlistas; pero como entre los liberales hay personas tan honradas como puede haberlas entre los adeptos del Dios, Patria y Rey, y nosotros tenemos aprendido que para ser Alcalde no basta ser honrado, si que se necesita estar identificado con el Gobierno á quien se representa, seguiremos creyendo, que no es esta la ocasión de que gobiernen los pueblos (entiéndase bien, pues gobernar no es administrar) los que no están identificados con las ideas liberales y puedan aplicar las leyes con el mismo espíritu que fueron acordadas y sancionadas, y criterio que

domine en sus superiores gerárquicos.

Así lo creen los muchísimos que no aceptan esos puestos cuando no gobiernan los que profesan su mismo credo político.

Y si con esto no se satisface «El Ferrocarril», siga apoyando á sus amigos los de Cuevas y Velez Rubio, y conste siempre que nosotros no los hemos censurado mas que en el sentido político, pero no en el de sus dotes personales que nos merecen toda clase de respetos.

La pasión política la llevan nuestros colegas al último extremo: todo lo ha de pagar nuestro jefe D. Joaquín López Puigcerver.

¿Qué ha dicho «El Diario» sobre el puente? Que no ha sido aprobado el proyecto. ¿Lo ha hecho el Sr. López Puigcerver? ¿Qué añade «El Diario»? Que probablemente se dispondrá se haga otro proyecto ó que se introduzcan variaciones en el terminado? ¿Es negar esto que tengamos el nuevo puente, tan necesario por el aumento que ha tenido Murcia y la estrechez del que hoy existe? No, solo es demorar su realización, y si hay culpa, aunque sea inocente será de los autores del proyecto, ó de la junta que lo ha de aprobar si es demasiado exigente. ¿Pero de esto qué culpa, ni qué responsabilidades, ni qué cargos se le pueden hacer á D. Joaquín López Puigcerver?

En nuestro afán de no ahondar divisiones, y si procurar la unión de todos nuestros amigos, hemos tratado de huir de todo lo que pudiera molestar á unos ú otros de nuestros amigos de La Unión.

Esta conducta ha tenido un premio, la de que hoy unos y mañana otros nos hayan ido abandonando los que se hallaban al lado del antiguo jefe D. Antonio Moreno Gallego, y por último éste.

Este es el premio que hemos alcanzado, después de haber estado nuestras columnas incondicional y desinteresadamente á disposición de esos antiguos amigos, interinó surgieron las disidencias y nuestro carácter de órgano del partido nos obligó á tomar una actitud pasiva para no ahondar aquella.

Estos desengaños justifican hasta cierto punto la conducta de ciertos colegas que no publican nada si no se les paga bien.

Congreso.

En la carta de Madrid que hoy publicamos anticipamos á nuestros abonados un extracto bastante extenso del discurso del señor Romero Robledo.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., se redujo al discurso del Sr. Sagasta de política interior y exterior, ocupándose de la explosión ocurrida anoche en París, de las negociaciones para resolver el conflicto franco-portugués, y de los trabajos que realizan los socialistas extranjeros para celebrar la

fiesta de 1.º de Mayo. De política interior dió cuenta del debate habido ayer en el Congreso y de la presentación del Gobierno en las Cámaras.

Los decretos puestos á la firma de la Regente fueron: autorizando las obras de la Gran vía en Granada. Autorizando al gobierno para presentar á las Cortes los proyectos sobre tratados de Comercio. Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes en varios distritos que resultan vacantes y convocando igualmente á elecciones de Senadores el día 29, en Granada, Toledo, Almería, Zaragoza y Castellón. No asistió el Sr. Groizard. No hubo Consejo.

La minoría posibilista se reunió esta tarde en el Congreso para dirigir una carta de adhesión al Sr. Castelar pidiéndole un consejo—que será—de que sus amigos fieles aprovechen la primera oportunidad que se les ofrezca para realizar su evolución política entrando en la monarquía. Mientras el Sr. Castelar contesta á la referida carta continuará la minoría en su conducta de aproximación al partido liberal y de benevolencia al actual Gobierno.

CONGRESO.

A las tres de la tarde se abrió la sesión presidida por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Presentan exposiciones los Sres. Hernández Prieto y Barrio Mier.

En las tribunas poca concurrencia. Los escaños poco poblados de diputados y en el banco azul toma asiento el señor Aguilera.

El Sr. Llorens pidió documentos y explicaciones sobre varios asuntos, denunciando una larga serie de abusos, entre ellos un desfalco de mucha importancia en el Arsenal de Cartagena y el hecho de que hay muchos oficiales de Marina que están al servicio de la Tabacalera.

El Sr. Aguilera contestó que el Sr. Ministro de Marina está dispuesto siempre á hacer cumplir las leyes.

El Sr. Rey Aparicio presentó una exposición relativa á la crisis obrera en Linares, haciendo un discurso sobre la necesidad de remediarla, al que se asoció el Sr. Ministro de la Gobernación.

OTROS RUIRGOS.

Ocorre un incidente entre Azcárate, Pedregal, Celleruelo, Labra y la Presidencia respecto á la elección de Oviedo, oponiéndose aquellos á la proclamación del candidato Sr. Campo Sagrado. Se suspende este incidente y comienza el debate político. Las tribunas mas animadas. En los escaños muchos Diputados y en el banco azul todos los Ministros excepto el Sr. Groizard.

En medio de una gran expectación el Sr. Romero Robledo comienza su discurso haciendo protestas de su afecto y cariño al Sr. Sagasta con quien fué Ministro por primera vez. Se extiende en consideraciones sobre el primer gabinete formado por el Sr. Presidente del Consejo actual, cuando cayeron los conservadores, gabinete de notables que contaba con el aplauso y benevolencia de las oposiciones y el apoyo de la monarquía. Esto resultó tan mal amalgamado, formado con elementos tan díscolos que ni han podido entenderse ni gobernar. En este Ministerio el Sr. Gamazo aparecía como muy serio y formal y siendo la encarnación del Gobierno, primero echó al Sr. Cervera y mas tarde envió á paseo al Sr. Montero Rios. Ocupóse de los fracasos del actual Gobierno comenzando por lo ocurrido en San Sebastián donde el Gobierno y las autoridades perdieron el prestigio; la cuestión de las aguas de Santander donde la anarquía se enseñoreaba quemando cuanto á su paso encontraba, y concretándose las autoridades á decir ó á rogar á los

amotinados que llevarán los incendios á cabo, donde no causaran daño. Respecto de la enfermedad del Sr. Sagasta, dijo, que era muy sensible lo que le ocurría, pero que esto no era un obstáculo para que se abrieran las Cortes.

Ocupóse de la cuestión de Melilla, diciendo que al final tuvieron que seguir las inspiraciones de Cánovas, marchando Martínez Campos de general en jefe, no marchándose López Domínguez, ni á Melilla ni del ministerio.

Pasó á ocuparse del reglamento de vinos y puso de relieve las disidencias de Gamazo y Puigcerver.

También expuso la diferencia de criterio dentro del gobierno y la mayoría en la cuestión de los tratados de Comercio, afirmando que en este asunto ha existido infracción constitucional.

Ocupase extensamente y con gran ingenio de la última crisis, y solución de esta, con todas las incidencias surgidas para la provisión de la cartera de Hacienda.

El Sr. Sagasta no encontraba á quien darsela, dice, y llamó á su sobrino y se la impuso.

(La Cámara no cesa reír de la gracia del Sr. Romero.) Alude á todos los ministros y ocupándose de cuando el Sr. Sagasta consultó á todos los hombres notables del fusionismo, dice ¿sabéis para que os llamó á la Presidencia? ¿queréis que os lo diga? Es una frase vulgar. Pues para tomaros el pelo. (Grandes risas.)

Pasa á ocuparse de la política ultramarina censurándola duramente y tratando el asunto con gran extensión.

Al Sr. Romero Robledo le contestará el Sr. Sagasta é intervendrán en el debate los principales elementos del Congreso.

SENADO.

La sesión careció de interés. Lo mas notable es que se han leído los tratados de Comercio.

Continuó esta tarde la asamblea progresista, pronunciándose numerosos discursos.

El diputado demócrata D. Luis Felipe Aguilera hará declaraciones conservadoras.

Todo el interés político del día estuvo reconcentrado en la discusión del Congreso. *Perpín.*

Barcelona 3 de Abril de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: alguien ha mostrado particular empeño en conceder gran importancia á la reunión, bautizada con el pintoresco título de *meeting-banquette*, que se celebró ayer en Tarrasa. No seré yo el que trate de discutir esa importancia, si es que realmente la tiene, pero si como aseguraban, su objeto era la unión de todos los elementos que se aprestan á combatir los tratados de comercio del Sr. Moret, preciso es confiar que les ha salido el tiro por la culata; esto es, que han logrado lo contrario precisamente de lo que se proponían.

Por ejemplo, las profundas divisiones que laten de algún tiempo á esta parte en el seno de la sociedad el «Fomento del Trabajo Nacional», divisiones originadas por el empeño de algunas personalidades de dar marcado carácter político á este asunto y convertir en arma de partido la causa de la producción nacional, se han acentuado hasta el punto de salir á la superficie en forma de discusiones y hasta escándalos, que han de dar mucho juego.

Mucho se habla aquí sobre el particular, pero ni los estrechos límites de una carta son suficientes para transmitir todo lo que se dice, ni yo he de hacerme eco de chismografías. Conste sin embargo, que no falta quien á estas horas esté arrepentido de haber asociado su nombre á una manifestación que ha venido á ser un fracaso.

Esta mañana ha llegado á este puerto el vapor «Africa» procedente de Melilla, conduciendo al primer batallón del regimiento de Guipúzcoa, núm. 57.

Se les ha dispensado igual recibimiento que á las tropas llegadas anteriormente.

En los muelles hubo durante el desembarco un gentío inmenso.

De usted affmo.,

El Corresponsal

Sofía Romero.

Esta simpática y notable artista, celebró anteanoche en el Circo Villar su beneficio, y dadas las generales simpatías de que goza en este público, el teatro se vió muy favorecido en todas las secciones.

En primer lugar tuvo efecto el estreno del juguete cómico-lírico, letra del periodista cartagenero D. Julio Hernández, y música del maestro Rogel, titulado, *«Era de noche y llovía»* que entretuvo á la concurrencia.

Se repitió el coro primero.

La opereta cómica en dos actos *«Manzelle Nitouche»*, obtuvo una excelente interpretación por parte de la beneficiada, siendo objeto de prolongados aplausos.

Los preciosos *couplets* del primer acto, á instancias del público, los repitió, siendo obsequiada con un artístico album, regalo de D. Enrique Villar; una preciosa figura de bronce, de la empresa del Circo; un magnífico ramo de flores, de D. Luis Pérez López, y otro de los abonados á la platea núm. 1 de escenario.

La Sra. Romero fué llamada repetidas veces al palco escénico; multitud de *bouquets* se le arrojaron, y una entusiasta ovación se le tributó.

Al final de el segundo acto también se alzó la cortina y se le repitieron los aplausos.

También fueron obsequiadas con dos preciosos *bouquets* las Sras. Martínez (D.^a Dominica) y Roca, regalo de sus admiradores.

Ultimamente se representó la popular y conocida zarzuela, *«Niña Pancha»*, que fué escrita expresamente para la beneficiada.

La Sra. Romero cantó como únicamente ella sabe hacerlo, los honitos *couplets* franceses, que fueron repetidos y aplaudidos.

También mereció los honores de la repetición, el popular paso-doble de la cigarrera.

Nuestra nueva enhorabuena á la señora Romero, á la que deseamos una serie continuada de triunfos en su carrera artística.

Esta noche celebra su beneficio el simpático y conocido artista D. Ventura de la Vega, tan querido de este público.

Esperamos con este motivo que asista gran concurrencia, pues el beneficiado se hace merecedor por sus excepcionales condiciones artísticas, á tener una verdadera demostración de las simpatías de que goza entre nosotros.

VARIEDADES.

A la muerte.

SONETO.

Yo estoy enamorado en tal manera,
que no encuentro reposo ni consuelo
por mas que clamo en mi dolor al cielo,
por mas que lloro por angustia fiera;
no he visto una mujer tan hechicera
cual la gentil visión de mi desvelo,
de su pálida tez, me abrasa el hielo,
y mi ilusión profunda mas altera.

En ella, cuando fijo la mirada
hallo la suya lánguida y dormida,
doquiera me persigue enamorada,
ella; á un tranquilo sueño me coavida
¡oh! tímida visión! ¡oh muerte amada!
ven á mis brazos, ven; tú eres la vida,

Emilio Martini Panzoa.

SECCION OFICIAL

El «Boletín Eclesiástico» de ayer contiene la siguiente circular:

«Nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII, en su deseo de dar mayor esplendor á la peregrinación española, que se dispone á visitarle en breve, ha resuelto enlazar con las fiestas de recepción de la misma una de

las más importantes que celebra la iglesia Católica. En uno de los días en que permanecerán en Roma los peregrinos españoles, rodeado del Sacro Colegio de Cardenales y de la mayor parte del Episcopado español, hará Su Santidad la Beatificación del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, gloria de nuestra nación y honra de nuestra literatura clásica.

No satisface sin duda al Santo Padre tan espléndida demostración de amor y de predilección por España, quiere más; está en tramitación la causa de Beatificación del Venerable Padre Fray Diego José de Cádiz, Apóstol de Andalucía, tan conocido por sus conmovedoras Misiones en esta nuestra Diócesis, y por las ruidosas conversiones, que acompañaban siempre á su predicación elocuente y fogosa. Aparte de las dotes personales y de las heroicas virtudes que lo hacen recomendable á todo español, Nos, Nuestro Ilmo. Cabildo, el Excelentísimo Ayuntamiento y la ciudad de Murcia, estamos obligados á interesarnos en la Beatificación del Venerable Fray Diego José de Cádiz por especialísimas razones. Fray Diego José de Cádiz era Canónigo Honorario de Ntra. Sta. Iglesia Catedral, Concejal perpétuo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y Examinador Sinodal de este Obispado, títulos que nos lo hacen doblemente simpático y nos obligan para con él. En su virtud y como testimonio de nuestra gratitud y de nuestra veneración, que creemos que no es sino la expresión de la veneración y de la gratitud de nuestra diócesis, venimos en disponer (sin perjuicio de disposiciones ulteriores):

1.º Que hasta el día 22 de los corrientes, señalado por Su Santidad para hacer la Beatificación del Venerable Fray Diego José de Cádiz, todos los sacerdotes de esta nuestra diócesis, añadan en las misas así rezadas como cantadas, siempre que lo permitan las Sagradas Rúbricas, la oración de la misa votiva de Espíritu Santo, para pedir al Señor el feliz éxito de la Beatificación.

2.º Que en el día 22 se celebren rogativas antes ó después de la misa conventual en la Sta. Iglesia Catedral y en todas las iglesias parroquiales y rectorales con el mismo fin.

3.º Durante el tiempo de la peregrinación á contar desde el día 11 en que partirán de España los peregrinos de esta diócesis, además de la Colecta expresada se añadirá también en las Misas otra *pro peregrinantibus vel iter agentibus*, á fin de acompañar en espíritu á nuestros hermanos á la Ciudad eterna y conseguir de la divina bondad el feliz regreso á sus hogares.

4.º Que los Párrocos recomienden el asunto en que les interesamos á las oraciones de sus respectivos fieles, para que la oración común, mas eficaz en la presencia de Dios obtenga el fin apetecido.

Murcia 3 de Abril de 1894.—*El Obispo*

NOTICIAS.

Retractación.

El «Boletín Eclesiástico» ha publicado la que sigue:

«Yo Melitón Palomera, Presbítero: Ante todo me postró ante Dios Padre de las Misericordias y con toda la sinceridad de mi alma le doy gracias por la que me ha dispensado mediante los méritos de su Hijo nuestro Redentor Jesucristo.

Y aquí postrado ante la bondad y amor de nuestro Padre, declaro que creo y confieso todas las verdades de nuestra santa fé: que someto mi juicio á todas las enseñanzas de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuyo seno quiero vivir y morir: que protesto sin reserva mi inviolable adhesión á todas sus decisiones.

Que abjuro y me retracto de todos mis errores proferidos, con deliberación ó sin ella, de palabra ó por escrito, y los detesto con toda la voluntad de mi alma, profundamente apenada de haberlos vertido así como también alentada por el perdón que pido y espero del amor de Dios y de mis hermanos, á quienes pude ser ocasión de ruina espiritual con mis palabras y escritos.

Y mi corazón, conmovido por la afectuosa y paternal benevolencia con que vos, mi amado Prelado habeis recibido á este hijo pródigo, os agradece la solicitud con que habeis apartado los obstáculos que era necesario remover para llegar á la casa del Padre.

Murcia 3 de Abril de 1894.—*Melitón Palomera, Pbro.*

La Sra. D.^a Eusebia Andrés Ramos, viuda de Uson, ha fallecido á la edad de 85 años. Acompañamos á sus hijos D. Constantino y D. Pedro y demás familia, en el sentimiento que experimentan.

La Junta parroquial de S. Bartolomé ha acordado devolver á los señores donantes las cantidades que entregaron para las necesidades de la guerra, pudiendo pasar á recogerlas casa de D. Luis Pérez Trigueros, calle de Calderón de la Barca, núm. 6, durante el transcurso de todo el mes actual y hora de 8 á 12 de la mañana.

Los Sres. donantes que en el indicado plazo no retirasen las cantidades con que contribuyeron, se entenderá que las ceden á beneficio de la iglesia parroquial de esta junta, las que se invertirán en obras de ornamentación que se tienen proyectadas.

Nuestro paisano Abelardo Barrera, en carta que ha recibido Bermúdez, dá extensos detalles de su feliz viaje, de su llegada á la Habana y de sus futuros proyectos.

Esta tarde á las 4 se reunirá el Ayuntamiento y la junta de asociados con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional.

El último número de «La Familia», gran revista parisiense de literatura y modas (edición española) que cuenta hoy quince años de existencia y 180,000 suscriptores, está magníficamente ilustrado y contiene interesantes grabados de modas y cuadros notables de la pintura moderna y un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles.

Participan de Gandía, que á causa de las lluvias y cambios atmosféricos de estos últimos días, la cosecha de tomates ha recibido daños considerables, habiendo aparecido en la planta la enfermedad llamada *negreta*.

La Dirección del Tesoro, ha ordenado á esta Delegación de Hacienda la entrega al administrador de loterías de la expedición número 4 de Cartagena de 18,274 pesetas para pago del décimo premiado y expendido en ella número 22,811.

La novillada preparada por los tipógrafos á beneficio de la Tienda Asilo promete ser divertida.

El ganado es demasiado grande y el verlo solamente asusta.

Mañana tarde empezarán los ensayos.

Nuestro estimado amigo y paisano el reputado médico D. Antonio de la Peña y Rodríguez, que como nuestros lectores saben asiste en representación del Ayuntamiento de Madrid al Congreso Médico Internacional que se celebra en Roma, ha alcanzado el honor de ser nombrado Presidente de la Sección de Oftalmología de dicho Congreso.

Junta Patriótica.

Cantidades devueltas por el depositario D. Manuel Nolla:

A D. José Cayuela, 125 pesetas.

A D. José Cayuela, por autorización de su hijo D. Juan de Dios, 12'44.

A D. José Cayuela, por autorización de la Sociedad del Casino, 500.

A D. José Cayuela, por autorización de la Sociedad Taurina 120'80.

A D. José María López Guillén, depositario de la Junta parroquial de S. Antonio, 300'50.

A D. Eleuterio Peñañiel depositario de la Junta parroquial de S. Bartolomé 2.119'23.

A D. Enrique Ayuso, depositario de la Junta parroquial de S. Lorenzo 837'30.

Total, 4.035'49.

Murcia 5 de Abril 1894.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer once libramientos del Ministerio de Fomento por valor de 34,000 pesetas.

Ayer conferenció con el Sr. Gobernador el Presidente de la Diputación, Sr. Riquelme.

Anteayer tarde fué detenido y conducido á la Corrección por agentes de vigilancia Ramón Valverde Navarro, cuya captura tenia interesada el Sr. Alcalde.

En la Cárcel existían ayer 292 presos.

Se encuentra completamente restablecido el Gobernador Sr. Settler, de lo que nos alegramos.

Los agentes de vigilancia efectuaron anteanoche una buena recogida de armas á varios sujetos por usarlas sin licencia, los cuales han sido multados por el Sr. Gobernador.

Audiencia.

En la sección segunda se verá hoy una causa por jurados seguida por el Juzgado de La Unión contra José Encina y otros por homicidio, defensor Sr. Peña Rodríguez, procurador Sr. Vilá.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para hoy.

En la Tienda Asilo se expendieron ayer 200 raciones de fideos, garbanzos, bacalao y patatas.

«La Palma de Cádiz»

Hace días que no recibimos este apreciable colega.

La prensa granadina ha acogido con viva y natural satisfacción los trabajos que se practican para constituir un gran Banco con capital de 25,000,000 de francos, destinado principalmente á los asuntos industriales de aquella provincia y la de Almería.

«El Demócrata» de Lorca, dice que entre todas las Tiendas-Asilo que conoce, la mejor establecida y organizada es la de Almería.

No negaremos que esté bien organizada la de Almería, pero cuando la de aquí marcha bien, es que no se resiente de mala organización.

Se ha repartido el número 149 de la acreditada revista la «Ilustración musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto: Augusto Machado.—Semblanza Intima de Barbieri.—Nuestra música.—El *Misero* de Daviose.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell. (Repátese el pliego cuatrigésimo séptimo de ocho páginas de esta obra.)—Correspondencia de Lisboa.—Falstaff.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.—Grabados: D. Augusto Machado.—Últimos momentos de un sentenciado á muerte

Música: Termina la *hobanera* para piano, *Gratitud*, composición de D. Salvador Raurich.—*Airs de Ballet* (de una ópera inédita) I *Scherzetto*, II *Allegretto*, composiciones del maestro director del Conservatorio de Lisboa, D. Augusto Machado.

La compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Maiquez de Cartagena, tiene en ensayo la zarzuela en dos actos *Los Riffeños*, que se estrenará en breve.

Con este motivo se encuentra en dicha ciudad el autor de la letra Sr. Arques.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida Señora de nuestro antiguo amigo D. Jerónimo Poveda.

De todas veras deseamos á la enferma un eficaz y pronto alivio.

Ha llegado á Lorca el ingeniero de la línea de Murcia á Granada, Mister Kenedy.

Ayer salió con dirección á Madrid, el respetable jefe del partido republicano centralista de esta provincia, D. José Melgarejo Escario, en compañía de su distinguida esposa.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y compañero en la prensa D. Lorenzo Llinares.

Por real orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido autorizado D. José Vera García para aprovechar las aguas del barranco llamado de *Los lobos*, sito en la rambla de *Rincones*, con destino al abastecimiento de Mazarrón.

Terminadas que sean las representaciones de la Compañía Romero vendrá al Circo de Villar la trupe gimnasta y ecuestre que dirige el Sr. Alegría.

Ayer no sobró pescado alguno del que se puso á la venta.

A los suscritores

DE FUERA

Circunstancias especiales nos obligan á remitirles nuevo aviso de sus débitos y súplica del pago que les rogamos atiendan.

Un comprovinciano nuestro, que desempeña una plaza de confianza en una estación próxima á esta capital, y cuyas iniciales corresponden á las letras A. P. C., contraerá en breve matrimonio con una bella señorita.

En breve contraerán los lazos del matrimonio el conocido médico D. Antonio Sánchez Lacorte y la Srta. D.^a Francisca Martínez García.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

La Cruz de las Indulgencias.

Esta oración se vende calle de San Cristóbal, 7.

El reputado cirujano D. Agustín Ruiz, practicó ayer tarde en el Hospital la operación de amputar una pierna al vecino de Alhama José Zamora Rubio, llevándola a efecto con gran éxito.

Mucho nos extrañó que en «El Noticiero» se colara cierto suelto, en el que con ánimo de abogar por algún necitado, se hacía de tal modo, que ofendía á quien sin duda «El Noticiero» no querrá ni debe molestar. Pero mas nos extrañó en «El Correo» la copia, que anoche dijo se verificó sin conocimiento de la redacción, lo cual lo admitimos porque así lo asegura, y porque no se comprende que tratase de hacer un acto ofensivo contra quien le protege muy decididamente; pero conste que á pesar de su afirmación y del respeto que su palabra merece, no falta quien dude de la sorpresa.

En Romea se presenta esta noche otra novedad: la comedia que tanto viene llamando la atención en Madrid, *Zaragueta*, será estrenada hoy de butando en ella nuestro paisano D. Antonio Baleriola.

Para mañana se anuncia el notable drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, cuyo protagonista jestá á cargo de nuestro notable paisano Sr. Díaz de Mendoza.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN y COMPANIA. Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Léase y reflexiónese sobre lo que dice de la «Emulsión Scott» un eminente especialista (Pídase siempre la legítima de Scott.) Sres. Scott y Bowne,

Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsión Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barraguer

Especialista para las enfermedades de los ojos.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:
3 Vacas, 2 Terneras, 12 Cabritos, 15 Machos, 18 Cabras, 14 Corderos y 8 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido durante el día de ayer: Sardina, Merluza, Pescadilla, Bonitor, Salmonete, Jorel, Magre, Sargo, Espetones, Baca y Atún.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes:

Catedral.	Nactos.	Mats.	Defis.
San Juan.	6	2	9
	3	0	2
TOTAL.	9	2	11

ULTIMA HORA

Telegramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.
(DE AYER TARDE.)

Madrid 6, 10 m.

La crisis de la clase obrera de Andalucía continúa lo mismo.

El Sr. Núñez de Arce se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Instrucción pública.

El casamiento de D. Carlos está señalado para el día 28: los carlistas invitados saldrán el día 20 de Madrid.

Se cree que el día 20 se celebrarán las elecciones en la Cañiza: se presenta por dicho distrito el señor Silvela.

A la peregrinación asistirán veinte Prelados; la presidirá el Sr. Sanz y Forés, el Obispo de Palencia, es el que predicará en la gran basílica romana el día de la gran misa.

Los periódicos franceses tributan grandes elogios al proyecto de ley redactado por el Sr. Capdepón para perseguir y castigar á los anarquistas

Los moros rifeños, temerosos de que los castigue el Sultán severamente, al realizar su próximo viaje, huyen hacia la frontera de la Argelia; el Bajá se los prohíbe. 12 y 40 t.

Así que las autoridades de la Isla de Cuba supieron que el cacabecilla Gómez, en unión de Martí, trataban de alzarse en armas, los vigilaron para impedirles realizar sus revolucionarios propósitos.

Gómez salió para los Estados Unidos.

El Gobernador de Puerto-Príncipe apresó 200 remigton y 40,000 cápsulas que se transportaban ocultas en los asientos del ferrocarril urbano. 2 y 40 t.

Hay gran animación política: la sesión del Congreso promete ser de interés; las tribunas están ocupadas.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Heras para jefe de la escuela de instrucción.

En la sesión de hoy en las Cámaras se dirigirán preguntas al Sr. Becerra acerca de la situación de Ultramar y se le pedirán explicaciones sobre el contrabando de armas.

El Sr. Becerra dió órdenes enérgicas á las autoridades de la Isla de Cuba para que repriman todo atentado de insurrección.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 n.

En Palermo regresaron al puerto los torpederos que se enviaron en busca de las lanchas pescadoras que faltaban, sin haberlas encontrado. Se cree que de ellas se perdieron unos setenta hombres que las tripulaban.

Se han descubierto á los autores del atentado del restaurant Follet. También lo ha sido el del atentado del restaurant Very.

Ha llegado el Sr. Maura á Valencia procedente de las Baleares y se le espera mañana en Madrid.

El general Luque ha sido nombrado Gobernador militar de Santa Clara.

En Sanlúcar recorren las calles los obreros sin trabajo, pidiendo pan y se les ha socorrido con media peseta á cada uno.

En la reunión de los diputados catalanes se acordó combatir los tratados de comercio y especialmente el celebrado con Alemania. 11 y 45 n.

En el Congreso continuó el debate político entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta. El Sr Gamazo lo interrumpió muchas veces, ha-

biéndose declarado primero sagastino incondicional.

La cámara estaba muy animada.

El Sr. Alvear pidió protección para Santander.

Después de la interpelación el Duque de Tetuán pronunció un discurso muy difuso.

Según telegramas recibidos de Vich, al atravesar una barca el río Ter, volcó y se ahogaron seis jornaleros que conducía.

La «Gerona» ha llegado á Tarragona conduciendo tropas procedentes de Melilla.

Hasta la llegada del Sultán, no se irá de Frajanal Príncipe Araaf; seguirá adoptando medidas para que no se fuguen para eludir el castigo, los rifeños mas comprometidos en los sucesos contra España.

En el Senado intervendrán en el debate del «modus vivendi», los Sres. Barzanallana y Yizconde de Campo Grande.

La cuestión mas difícil es la de los tratados de comercio, porque á los opositoristas sumados todos, creen estos que se les pudieran unir algunos ministeriales de las provincias que combaten los tratados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	68 30
Id. id. fin de mes.	68 40
Id. ext. perp. c.	78 20
Id. id. fin de mes.	77 45
Cubas 1886.	108 00
Id. 1890.	97 00
Acc. Banco de España.	378 50
Id. Comp. arr. tab.	109 25

París vista 20'75 por 100 beneficio.

Londres á la vista 39'16.

En las inmediaciones de Morón se ha encontrado el cadáver de Cencerrita. Se supone que ha sido asesinado por sus compañeros.

CALENDARIO PARA HOY.

ABRIL

Sol sale á las 5 y 36.—Pónese á las 6 y 29 t.
Luna sale á las 6 y 48 m.—Pónese á las 9 y 51 n.

7

268 **SABADO** 97

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Epifanio ob. y s. Ciriaco mrs.
VELA Y ALUMBRADO.

En S. Bartolomé por D. José Maria Esbry.
CULTOS

El solemne novenario que al glorioso Patriarca S. José se consagran los carpinteros de esta capital en unión de algunos devotos en la iglesia de su propio nombre, dará principio hoy al toque de oraciones, y continuará todos los días á la misma hora.

El día 15 á las diez de su mañana, será la función principal, en la que panegrizará sus virtudes el licenciado D. Antonio J. González, cura propio de Sta. Catalina de esta ciudad; y por la tarde á las cuatro dará principio el rosario, predicando D. José Dalmau y á continuación se leerá la novena.

—El solemne novenario que en honor al Patrocinio de S. José se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, dará principio hoy al toque de oraciones, rezándose también por la mañana, después de la misa de nueve.

El día 15, último día de novena, á las diez se hará la función en la que predicará don Francisco Gómez Turpin, coadjutor de dicha iglesia.

—Hoy dará principio en la parroquial de san Nicolás de Bari de esta ciudad, el solemne novenario que la Asociación Josefina establecida en dicha iglesia, dedica á su patrono el patriarca S. José.

La novena será todos los días al toque de oraciones, excepto los días 8 y 15 que será por la tarde.

El día 15, como último del novenario, será la comunión de regla á las 7 de la mañana.

A las 10 será la función principal predicando el Sr. D. Joaquín Ayuste Ramirez, parroco de la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús de Cartagena; y por la tarde tendrá lugar la última novena y el ejercicio de la tercera

palabra, siendo orador D. Tomás Pagán y Sanchez prbro.

Asistirá la capilla de música del señor Mirete.

El Devoto novenario que la ilustre y venerable cofradía de nuestro inclito y glorioso padre y patriarca el Señor San José y al Pia unión establecida en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, consagran á tan esclarecido protector y patrono, dará principio hoy al toque de oraciones, siendo por la tarde á las tres y media los domingos 8 y 15 del mismo.

En este último, tendrá lugar la función principal á las diez de su mañana, en la que hará el panegirico del Santo, el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital de San Juan de Dios, y por la tarde á las tres terminará con la reserva.

Estará la vela y alumbrado á Jesús Sacramentado. La comunión de regla será á las siete y media. Todos los días concluida la misa de 7 y media se rezará la novena.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy.

La comedia en un acto titulada: *ECHAR LA LLAVE*, y el estreno de la comedia en 2 actos titulada: *ZARAGUETA*.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

BENEFICIO DE D. VENTURA DE LA VEGA.

Funciones para hoy, por secciones:

A las 8: *JAI-ALAI*.

A las 9: *LA CASA DE BAÑOS*.

A las 10: Segundo acto de la misma.

A las 11: *LOS DESCAMISADOS*.

LA FAMILIA

5, rue de la Perle, 5,
Paris.

GRAN REVISTA PARISIENSE DE LITERATURA Y MODAS.

Edición española de «La Familia» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscritores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los mas notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los mas distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: Por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franco de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

PAPEL DE VASARES

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7,

La Cueva Jurnillana

CALLE DE MARIN-BALDO

frente á la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

MARMOLEU

VINOS MINERO-MEDICINALES
RECOMENDADOS
AS

mejor medicamento para combatir
después de la comida para combatir
la acidez del estómago, la flatulencia, el
vómito, el hipo, el dolor de cabeza,
y el dolor de los ojos, el dolor de
la garganta, el dolor de la boca,
el dolor de la lengua, el dolor de
la nariz, el dolor de la piel,
el dolor de los huesos, el dolor de
los músculos, el dolor de los tendones,
el dolor de los ligamentos, el dolor
de los nervios, el dolor de los
órganos internos, el dolor de los
órganos externos, el dolor de los
órganos de la vida, el dolor de los
órganos de la muerte.

RECOMENDADAS
para
los embotellados
de la medicina
de la vida
de la muerte

EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

EMPORADAS OFICIALES desde
el 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles,
hágase la correspondencia á la Admi-
nistración, en Marmoleu, provincia
de Jaén

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 7 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las quejas en nuestra imprenta.

NO CONFUNDIR NINGUNA EMULSION CON LA **CREMA del Doctor CASALLACHS**

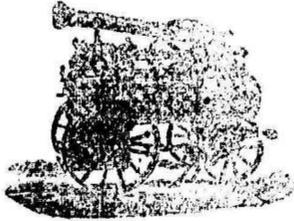
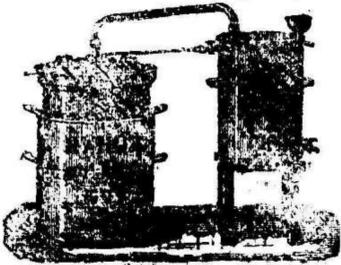
de aceite puro de hígado de bacalao con pancreatina y lacto-fosfatos.
Es el reconstituyente mas perfecto y activo que se conoce, y según la opinión de distinguidos médicos, el que mejor y mas pronto combate la TISIS PULMONAR, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD, AFECIONES DE LA GARGANTA, TOS CRONICA y RESFRIADOS. En los niños y adultos raquíticos, con el primer bote se ponen de manifiesto sus grandes propiedades curativas.
Hospital, 58, y Cruz Cubierta, 121, BARCELONA.

STURGESSE Y FOLEY

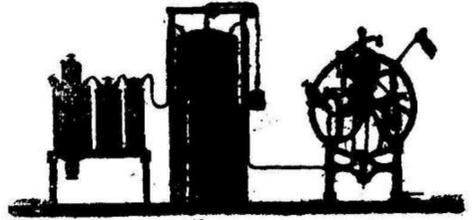
antes Parsons, Graepel y Sturges

DESPACHO DEPOSITO
ALCALA, 52. CLAUDIO COELLO, 3
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE



Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Catálogos,
gratis
á
quien
los pida.

Aparatos para gaseosa continuo, con embotellador.

Las Píldoras que convierten las
PÍLDORAS DE HAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Exposición Internacional de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

NIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas por prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 cént. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Batolomé.

El Alimento mas reparador, nutrido al Fomento mas eficaz.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIMENTOS SOLIDOS DE LA CARNE Y DEL QUINTAL son los elementos que entran en la composición de este potente preparador de las fuerzas vitales. Este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es sobradamente nutritivo y el Apocriptico en las Gafas y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, regular las fuerzas, enriquecer el sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia, y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor en Paris: casa de J. FERRE, Farmacéutico, 109, r. Richelieu, Secador de Aroud.—Se venden en todas las Farmacias Boticas.

EXIJA SE AROUD

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquaca, la Garganta, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Enlázase las Verdaderas Píldoras Moussette de Olin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Libros de legislación usual.
En la calle de San Cristóbal, 7, se recitan:
Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente
PTAS. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Premio á M	3 00000
I Premio á M	2 00000
I Premio á M	1 00000
2 Premios á M	75000
I Premio á M	70000
I Premio á M	65000
I Premio á M	60000
I Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
I Premio á M	40000
5 Premios á M	20000
3 Premios á M	15000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
253 Premios á M	2000
6 Premios á M	1500
756 Premios á M	1000
1237 Premios á M	500
33950 Premios á M	148
18991 Premios á M	300,
200,	150,
100,	94,
67,	40,
20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa
Marcos 10.818.425
ó sean próximamente
PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, en la segunda 55,000, ascenden á tercera á 60,000 en la cuarta la 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,
1 billete original entero: ptas. 9
1 billete original medio: ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituido. Se envía graty franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente al mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894.
VALENTIN Y COMP.ª
Expenduría general de loteria.
Hamburgo.
ALEMANIA.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTONIA, TISIS, etc.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No quita el sueño ni mortifica.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, ajojo.
Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.